



FOLIO: 2294

Ciudad de México, a 30 de enero del 2024.

Asunto: Acuse de Recibo TRUPER, S.A. DE C.V. Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2294

Fecha de recepción de la información: 26 de enero del 2024.

Empresa: TRUPER, S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
Tapones auditivos con tres barreras con cordon	61,536
Arnes elastico tipo chaleco de alta visibilidad	3,234
Brocha para pintar de 4	164,016
Linterna de 3 LEDS tipo llavero con pila LR44	31,680
Cinta adhesiva antiderrapante de 18m, 1", en rollo, color negro	1,836
Cinta adhesiva de senalizacion antiderrapante de 5m, 2	4,788

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	Parque Industrial No. 1, Jilotepec, C.P. 54240, Estado de México,	Parque Industrial 1, Parque Industrial Jilotepec, Jilotepec, Edo.
	México	de Méx. C.P. 54257

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía edocument, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.